

sente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Mesa de Contratación se celebrará el día 20.12.96, a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Almendralejo, n.º 14 de Mérida.

Mérida, 16 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ

ANUNCIO de 16 de noviembre de 1995, por el que se convoca la contratación de los servicios de limpieza en el M.E.I.A.C., mediante el procedimiento de concurso público abierto.

Se anuncia la contratación del servicio de:

—LIMPIEZA EN EL M.E.I.A.C.

Por un importe máximo de licitación de 6.850.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, c/. Almendralejo, n.º 14 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Mesa de Contratación se celebrará el día 20.12.96, a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Almendralejo, n.º 14 de Mérida.

Mérida, 16 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ

ANUNCIO de 16 de noviembre de 1995, por el que se convoca la contratación de los servicios para la vigilancia en la Biblioteca Pública de Cáceres, mediante el procedimiento de concurso público abierto.

Se anuncia la contratación del servicio de:

—VIGILANCIA EN LA BIBLIOTECA PUBLICA DE CACERES.

Por un importe máximo de licitación de 5.500.000 ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, c/. Almendralejo, n.º 14 de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del vigésimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correos, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Mesa de Contratación se celebrará el día 20.12.96, a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Almendralejo, n.º 14 de Mérida.

Mérida, 16 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO**

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1995, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se da a conocer el plazo de presentación de solicitudes de tencas.

La Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, a través de su Centro de Acuicultura, pone en conocimiento que, con vistas a la adjudicación de la producción de alevines de Tenca, las Corporaciones Locales, Sociedades de Pesca y particulares que estén interesados en la adquisición de peces de esta especie deben solicitarlo antes del día 15 de diciembre, rellenando el modelo adjunto, teniendo en cuenta la producción limitada existente.

PETICIONARIO

N.º DE IDENTIFICACION FISCAL

DOMICILIO Y TELEFONO

MUNICIPIO Y PROVINCIA.....

NOMBRE DE LA FINCA.....

TERMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA.....

DENOMINACION DE LA/S CHARCA/S.....

SUPERFICIE DE LA CHARCA.....

ESPECIE SOLICITADA

CANTIDAD

Peticiones dirigidas a:

CENTRO NACIONAL DE ACUICULTURA

c/ Los Angeles, n.º 11

06195 VILLAFRANCO DEL GUADIANA

Mérida, 9 de noviembre de 1995.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

**RESOLUCION de 14 de noviembre de 1995,
por la que se convoca concurso público para
la redacción de las Normas Subsidiarias de
Planeamiento Municipal en Valle de Santa
Ana**

Por resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de 16 de octubre 1995 fue aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir en el contrato para la redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valle de Santa Ana y que se acomodará a las siguientes bases:

1.ª Objeto del Concurso y tipo de licitación:

Es objeto del presente Concurso la contratación de la redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valle de Santa Ana (Badajoz), con un presupuesto, incluido el 16% de IVA, de 3.480.000 ptas. (tres millones cuatrocientas ochenta mil pesetas).

Este trabajo se financiará en el 30% de su importe con cargo a la aplicación presupuestaria 16.02.432A.640.00 del vigente Presupuesto de la Comunidad Autónoma Extremeña, financiándose el 70% restante con cargo a los Presupuestos Generales

de la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondientes a 1996, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión celebrada el 3 de octubre de 1995.

La elaboración de los Normas Subsidiarias de Valle de Santa Ana deberá ajustarse al pliego tipo de cláusulas administrativas particulares mencionado y al de prescripciones técnicas aprobado por resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de 11 de octubre de 1995.

2.ª Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución será el que figura en el pliego de prescripciones técnicas y la fecha prevista para la iniciación de los trabajos será la de la entrega al adjudicatario de las correspondientes bases cartográficas.

3.ª Oficina donde se podrán consultar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas:

En el Servicio de Urbanismo de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, sito en la Calle de Santa Eulalia n.º 30 de Mérida.

4.ª Modelo de proposición económica:

D. con residencia en, (.....) calle, núm. con D.N.I. (NIF) n.º, actuando con nombre (propio) (en representación de la empresa,) y correspondiendo al anuncio publicado en el «Diario Oficial de Extremadura» del día ..., de ..., (o la invitación de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo) e informado de las condiciones de contratación de con n.º de expediente me comprometo a llevar a cabo su ejecución por la cantidad global de: (en cifras)ptas. (En letra)pe-setas, incluidos impuestos y cargas tributarias de todo tipo.

Todo ello de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, cuyo contenido conozco y acepto sin reservas.

En.....a.....de.....de.....

Fdo.:

Este modelo de propuesta figura como ANEXO I en el Pliego mencionado

5.ª Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:

Dictada resolución de esta Secretaría General Técnica, de 2 de noviembre acordando el trámite de urgencia, el plazo para la presenta-